



DTCI  
**202538500200141**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 21 de 2025

Ciudadano (a):  
**ANONIMO ANONIMO**  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500262342. Vía Calle 24 con Carrera 70

Respetado Ciudadano (a):

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de atender la petición allegada a esta Entidad a través de Bogotá te escucha (Rad. 808662025) y relacionada con la intervención de los semáforos y estado inconcluso del espacio público del área adyacente a los mismos, en la vía **Calle 24 con Carrera 70**, amablemente le informamos que una vez analizado el contenido de su solicitud, la misma se encuentra relacionada con temas de semaforización de las intersecciones de la malla vial de la Ciudad, razón por la cual la entidad competente para resolver dicha petición es la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM.

Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento damos traslado de su petición a la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM (se anexa), para que atiendan su petición conforme las competencias descritas anteriormente.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

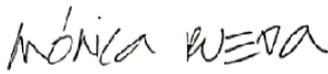
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI  
**202538500200141**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



**MONICA ELOISA RUEDA PENA**

Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 21-02-2025 07:21:55 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios

Con Copia a: FABIAN ALONSO SARMIENTO VALDES-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura  
Con Copia a: Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Elaboró: NORMAN RICARDO SANCHEZ DUENAS-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.